



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN
POLÍTICA DE LAS MUJERES Y LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA**

Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria

**PUNTO 07
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
22 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

MIN-OR 12/09-2025

**Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional
para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los
Grupos de Atención Prioritaria**

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con dos minutos del veintidós de septiembre de dos mil veinticinco, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta “*Microsoft Teams*”, tuvo verificativo la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria (COPPMYGAP), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en términos de lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez, presidenta de la Comisión, señaló que la sesión se llevaría a cabo de manera virtual, de acuerdo con la disposición legal citada.

Una vez manifestado lo anterior, solicitó al secretario técnico verificar el quórum legal para dar inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V y 61 del Reglamento de Sesiones.

Se encontraban las personas integrantes e invitadas que se enlistan a continuación:

Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Presidenta de la Comisión
Maestra Maira Melisa Guerra Pulido	Consejera electoral Integrante de la Comisión
Maestra Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral Integrante de la Comisión
Doctor Carlos Román Cordourier Real	Secretario Técnico

Las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Partido Acción Nacional
Partido Revolucionario Institucional
Partido Verde Ecologista de México
Movimiento Ciudadano
Morena

Así como las personas funcionarias siguientes:

MIN-OR 12/09-2025

Maestro Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral
Doctor Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Maestro Marco Iván Vargas Cuéllar	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Licenciado Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Licenciada Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Licenciada Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

La presidenta de la Comisión dio la bienvenida y, una vez confirmado el cuórum requerido, declaró abierta la sesión.

A continuación, el secretario técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día integrado por los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 25 de agosto de 2025.
2. Presentación del seguimiento a los Acuerdos de la Séptima, Octava, Novena, Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebradas los días 24 de abril, 22 de mayo, 23 de junio, 24 de julio y 25 de agosto de 2025, respectivamente.
3. Presentación de las notas informativas:
 - a) Campaña de difusión en el marco del “Día Naranja Únete”, 25 de agosto de 2025.
 - b) Seguimiento a los trabajos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.
 - c) Actividades en el marco del *Programa Específico para la instrumentación de consultas a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género sobre acciones afirmativas en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027*, con corte al 12 de septiembre de 2025.
 - d) Presentación de resultados y exposición de la actividad interinstitucional “*Reflexiones en confianza*”.

MIN-OR 12/09-2025

4. Presentación y, en su caso, aprobación de la *Convocatoria a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género (LGBTTTIQA+)*, así como a *organizaciones sociales, personas cuidadoras, activistas y defensoras de derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria, a participar en las consultas previas, libres, informadas y de buena fe sobre acciones afirmativas en la postulación de candidaturas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.*
5. Presentación del informe final de gestión de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria. Periodo octubre 2024 a septiembre 2025.
6. Asuntos Generales.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 22 de septiembre de 2025.

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes el proyecto de Orden del Día, así como la dispensa de la lectura de los documentos correspondientes y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, solicitó al secretario técnico someter a votación de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, el proyecto de Orden del Día de manera nominal, así como la dispensa de los documentos circulados previamente. Hecha la consulta correspondiente, se emitió el siguiente Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria y la dispensa correspondiente.

Acto seguido, se desahogó el **primer** punto del orden del día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 25 de agosto de 2025.**

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes, el Proyecto de Minuta y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, se sometió a votación nominal de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, presentes en la sesión celebrada el 25 de agosto de 2025, la Minuta de la Décima

MIN-OR 12/09-2025

Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, aprobándose por unanimidad el siguiente Acuerdo:

Acuerdo COPPMYGAP.12ª.Ord.17.9.2025. Se aprobó por unanimidad de votos la Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 25 de agosto de 2025.

A continuación, se instruyó al secretario técnico remitir el documento aprobado para su publicación y difusión en el portal institucional, y se le solicitó proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Enseguida, se desahogó el **segundo** punto del orden del día:

- 2. Presentación del seguimiento a los Acuerdos de la Séptima, Octava, Novena, Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebradas los días 24 de abril, 22 de mayo, 23 de junio, 24 de julio y 25 de agosto de 2025, respectivamente.**

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes, el Seguimiento de Acuerdos y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz agradeció la presentación del seguimiento de acuerdos, puesto que, al ser la culminación de la integración de la Comisión es importante tener el recuento de los mismos.

Reconoció las labores del área técnica, toda vez que, el Programa de Trabajo fue muy ambicioso, porque se programaron muchas actividades para desarrollarse en una temporalidad acotada.

Señaló que con las acciones realizadas se dejaron sentadas las bases para la próxima integración de la Comisión y así poder dar continuidad a algunas actividades programadas, cuyo avance o estatus reportado en el seguimiento de acuerdos se mantuvo sin variaciones, como son las capacitaciones en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, que refieren áreas de oportunidad, respecto de las personas militantes de los partidos políticos, o bien, con mujeres en el ejercicio del cargo; así como también el diagnóstico de la participación política de las mujeres y de los grupos de atención prioritaria.

En ese sentido, destacó la importancia de tener este tipo de Comisiones, aun y cuando sean temporales, puesto que, a raíz de la reestructura, el área de género perdió su carácter de unidad técnica. No obstante, mencionó que ha sido un compromiso muy firme por parte de las consejerías de seguir visibilizando el tema, darle acompañamiento al área, fortalecer los programas, poner indicadores y metas.

MIN-OR 12/09-2025

Agregó que, este tipo de programas anuales de trabajo permite dar orden a las actividades, pero sobre todo dar seguimiento y visibilización.

Por último, agradeció a la presidenta de la Comisión el trabajo realizado durante todo este año y el esfuerzo conjunto que ha realizado con el área de género, así como a la consejera Maira Melisa Guerra Pulido por el enfoque e impulso, sobre todo por el compromiso que tiene con los temas, cuyas tareas no son sencillas y son muchas las actividades que hacer, en razón a que se trata de un tema transversal que impacta en toda la institución y que involucra en muchos actores

La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido coincidió con las consideraciones expuestas por la consejera electoral Erika Estrada Ruiz, ya que resulta de gran importancia resaltar qué es lo que se está realizando, qué se cumplió, y también tener en cuenta aquellas cosas que quedan pendientes por hacer.

Asimismo, se sumó al reconocimiento del trabajo llevado a cabo por la presidenta de la Comisión y del área técnica.

La presidenta de la Comisión coincidió en la importancia de dar seguimiento a las actividades y agradeció los comentarios de sus colegas, así como al trabajo conjunto de las integrantes de la Comisión.

Al no haber más comentarios, se tuvo por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

A continuación, se desahogó el **tercer** punto del orden del día:

3. Presentación de las notas informativas:

- a) **Campaña de difusión en el marco del “Día Naranja. Únete”, 25 de agosto de 2025.**
- b) **Seguimiento a los trabajos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.**
- c) **Actividades en el marco del *Programa Específico para la instrumentación de las consultas a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género sobre acciones afirmativas en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027*, con corte al 12 de septiembre de 2025.**
- d) **Presentación de resultados y exposición de la actividad interinstitucional “Reflexiones en confianza”.**

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz, refirió que deseaba intervenir en relación con la nota informativa identificada con el inciso c).

Previo a darle el uso de la voz, la presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico presentar de manera breve dicha nota.

El secretario técnico informó que la nota informativa señalaba las actividades implementadas para la instrumentación del citado Programa Específico. Entre ellas, los avances en la información

MIN-OR 12/09-2025

alojada en el Micrositio por cada grupo de atención prioritaria, la elaboración y difusión de materiales informativos y de convocatoria, las reuniones sostenidas con instituciones acompañantes y organizaciones coadyuvantes, los procesos de capacitación del personal involucrado en el proceso consultivo, la definición de las sedes externas para los foros informativos y consultivos, así como para los módulos de participación asistida.

En su intervención, la consejera electoral Erika Estrada Ruiz agradeció la información y solicitó que los cuestionarios enviados a la Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual (CONFE) y al Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (INDISCAPACIDAD) se compartieran a las oficinas de las consejerías integrantes de la Comisión.

La presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico que informara si se está en tiempo para hacer alguna observación al respecto.

El secretario técnico señaló que los trabajos de los que da cuenta la nota informativa fueron realizados en estrecha coordinación con la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, quedando pendiente la validación de los cuestionarios en lectura fácil. En ese sentido, mencionó que una vez que se validaran por las instituciones señaladas, podría enviar una nota a las Consejerías.

La presidenta de la Comisión refirió que se estaría en espera de los cuestionarios y de sus versiones accesibles, para estar en posibilidad de, en su caso, realizar alguna retroalimentación.

El secretario técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la consejera presidenta del IECM a la nota informativa identificada con el inciso c).

La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido agradeció las notas informativas, coincidió con lo acordado respecto del punto c), y resaltó la importancia de que los documentos sean accesibles y de fácil lectura.

La presidenta de la Comisión precisó que uno de los inconvenientes para trasladar los textos a lectura fácil son los costos y los tiempos para realizarlos.

La representación del Partido Revolucionario Institucional solicitó que se pudieran compartir a los partidos políticos los documentos de cuenta, relacionados con las acciones afirmativas, así como algunos ejemplares impresos sobre ese tema.

La presidenta de la Comisión señaló que se compartirían los materiales y destacó la importancia de que los partidos políticos puedan apoyar en la difusión de la convocatoria de las consultas.

La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido, destacó la importancia de la solicitud de dicha representación partidaria, y coincidió en que las convocatorias se hagan llegar a los partidos políticos para que las puedan hacer extensivas a sus militancias, incluso a sus áreas específicas, con miras a tener una mayor participación en las consultas, en el entendido de que su

MIN-OR 12/09-2025

participación sería como cualquier persona ciudadana residente de la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico remitir a los partidos políticos las convocatorias y materiales de difusión y divulgación. Y solicitó al secretario técnico precisara si efectivamente el apoyo de las instituciones para trasladar los textos a lectura fácil es sin ningún costo.

El secretario técnico comentó que la colaboración con la CONFE y el INDISCPACIDAD es gratuita y que el área tenía considerada la socialización de la convocatoria y otros materiales a las representaciones de los partidos políticos.

Al no haber más comentarios, se dieron por presentadas las notas informativas y se desahogó el cuarto punto del orden del día.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de la *Convocatoria a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género (LGBTTTIQA+), así como a organizaciones sociales, personas cuidadoras, activistas y defensoras de derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria, a participar en las consultas previas, libres, informadas y de buena fe sobre acciones afirmativas en la postulación de candidaturas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.*

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes la convocatoria y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

El secretario técnico informó que se recibieron observaciones por parte de las oficinas de las consejeras electorales Erika Estrada Ruiz y Maira Melisa Guerra Pulido.

La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido, subrayó que las observaciones de su oficina consistían en precisar, en las tres versiones de las convocatorias, que las personas que serán consultadas son ciudadanas residentes de la Ciudad de México que pertenecen a cada uno de los cuatro grupos de atención prioritaria: personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género.

El secretario técnico señaló que ya se habían circulado a las consejerías integrantes de la Comisión las observaciones propuestas por la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido.

Al no haber más comentarios, se sometió a votación, de manera nominal, de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, la Convocatoria, aprobándose por unanimidad el siguiente Acuerdo:

Acuerdo COPPMYGAP.12ª.Ord.18.9.2025 Se aprobó por unanimidad de votos la *Convocatoria a personas jóvenes, mayores, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género (LGBTTTIQA+), así como a organizaciones sociales, personas cuidadoras, activistas y defensoras de derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria, a participar en las consultas previas, libres, informadas y de buena fe sobre acciones*

MIN-OR 12/09-2025

*afirmativas en la postulación de candidaturas para el Proceso Electoral
Local Ordinario 2026-2027.*

Posteriormente, la presidenta de la Comisión con fundamento en los apartados 8.3 y 8.4 del Programa Específico, solicitó al secretario técnico llevar a cabo las gestiones necesarias para la difusión de la Convocatoria y continuar con el **quinto** punto de la orden del día.

5. Presentación del informe final de gestión de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria. Periodo octubre 2024 a septiembre 2025.

La presidenta de la Comisión señaló que el informe da cuenta de todas las actividades que se realizaron en la Comisión en un periodo que fue prácticamente un año, así como del seguimiento que se hizo de las mismas.

Por otro lado, destacó que dichas actividades implicaron un gran esfuerzo institucional, tomando en cuenta que en el Instituto se llevaron de forma paralela actividades como las relacionadas con la elección judicial.

Finalmente refirió la importancia del trabajo transversal realizado en la Comisión y el trabajo llevado a cabo por la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

Al no haber más comentarios, se tuvo por presentado el informe y, de conformidad con el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y el Acuerdo IECM/ACU-CG-143/2024, la presidenta de la Comisión instruyó al secretario técnico remitir el informe de conclusión de actividades a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General en la próxima sesión.

A continuación, se desahogó el **sexto punto** del orden del día.

6. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión consultó a las consejeras electorales integrantes de la Comisión si deseaban inscribir algún asunto general para su discusión.

Al no haber Asuntos Generales que tratar, se desahogó el **séptimo punto** del orden del día.

7. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 22 de septiembre de 2025.

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes, el Proyecto de Minuta y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

MIN-OR 12/09-2025

Al no haber comentarios, se sometió a votación nominal de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, la Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 22 de septiembre de 2025, aprobándose por unanimidad el siguiente Acuerdo:

Acuerdo COPPMYGAP.12ª. Ord.19.9.2025. Se aprobó por unanimidad de votos la Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 22 de septiembre de 2025.

A continuación, se instruyó al secretario técnico a remitir el documento aprobado para su publicación y difusión en el portal institucional.

Al no haber más intervenciones y al haberse agotado todos los puntos listados en el orden del día para dicha sesión, la presidenta de la Comisión dio por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, a las quince horas con cuarenta y nueve minutos del veintidós de septiembre de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo la asistencia de quienes participaron.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman la consejera electoral **presidenta de la Comisión** y las consejeras electorales integrantes de la misma.¹

SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera electoral presidenta de la Comisión
Provisional para el Seguimiento de la Participación
Política de las Mujeres y los Grupos de Atención
Prioritaria

¹ En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

MIN-OR 12/09-2025

MAIRA MELISA GUERRA PULIDO

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera electoral integrante
de la Comisión Provisional para el
Seguimiento de la Participación Política de
las Mujeres y los Grupos de Atención
Prioritaria

Consejera electoral integrante
de la Comisión Provisional para el
Seguimiento de la Participación Política de
las Mujeres y los Grupos de Atención
Prioritaria

HOJA DE FIRMAS